



Expediente n.º: 4571/2025.

**Invitación a presentar presupuesto**

**Procedimiento:** Adjudicación de contrato menor de obra con solicitud de presupuestos.

**Asunto:** REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA DEL ACCESO Y LOS ASEOS SITUADOS EN PLANTA SEMISÓTANO DEL CEIP JOSÉ ANTONIO VALENZUELA.

**Documento firmado por:** Alcaldía.

## INVITACIÓN A PRESENTAR PRESUPUESTO

El Excmo. Ayuntamiento de La Victoria tiene previsto tramitar un contrato menor para la siguiente prestación:

**1. Objeto del contrato:** REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN A PERSONAS CON MOVILIDAD REDUCIDA DEL ACCESO Y LOS ASEOS SITUADOS EN PLANTA SEMISÓTANO DEL CEIP JOSÉ ANTONIO VALENZUELA.

**2. Presupuesto base de licitación:** cuantía de 24.793,39 euros (excluido IVA) y de 30.000,00 euros incluido el Impuesto sobre el Valor Añadido.

**3. Condiciones técnicas:**

Conforme a memoria valorada adjunta.

**4. Plazo de ejecución.**

El plazo de ejecución será de dos meses a contar desde la notificación de la adjudicación.

**5. Criterio de adjudicación.**

El contrato se adjudicará a la oferta económicamente más ventajosa, siendo el único criterio de adjudicación el precio.

Resultará adjudicataria la empresa que presente el presupuesto de menor importe, siempre que cumpla las condiciones establecidas.

La presente invitación no genera derecho alguno a favor de las empresas participantes hasta que se dicte la correspondiente resolución de adjudicación.

**6. Presentación de presupuesto.**

Excmo. Ayuntamiento de La Victoria | Plaza de España, 7 | 14140 – La Victoria (CÓRDOBA)  
CIF.: P1406500G | Tel. 957 308257 | [www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**DC2C D2A7 668D 56A6 2B1F**



DC2CD2A7668D56A62B1F

Este documento es una copia en papel de un documento firmado electrónicamente. Podrá comprobar su autenticidad en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Victoria ([www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es))

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 23-04-2026



# Ayuntamiento de La Victoria

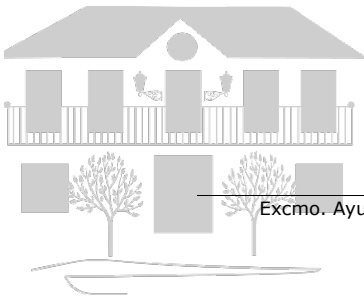
Se invita a las empresas interesadas a presentar presupuesto que deberá incluir:

- Importe total desglosado en base imponible e IVA.
- Datos identificativos de la empresa (CIF, domicilio, representante).

El presupuesto deberá remitirse antes del día 1 de mayo de 2026, a través de Registro de Entrada, bien de manera presencial o telemática.

La Victoria, a fecha de firma electrónica

El Alcalde  
José Abad Pino



Excmo. Ayuntamiento de La Victoria | Plaza de España, 7 | 14140 – La Victoria (CÓRDOBA)  
CIF.: P1406500G | Tel. 957 308257 | [www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es)

Código seguro de verificación (CSV):

**DC2C D2A7 668D 56A6 2B1F**



DC2CD2A7668D56A62B1F

Este documento es una copia en papel de un documento firmado electrónicamente. Podrá comprobar su autenticidad en la sede electrónica del Ayuntamiento de La Victoria ([www.lavictoria.es](http://www.lavictoria.es))

Firmado por Señor Alcalde D. ABAD PINO JOSE el 23-04-2026